

PROYECTO:

Programa de Fomento de Envejecimiento Activo y Participativo



AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Programa Fomento del Envejecimiento Activo y Participativo

Entidad ejecutante: Ayuntamiento de Peal de Becerro/ JAEN

Concejalía/ Órgano responsable proyecto: Concejalía Inclusión Social, Familia y Tercera Edad

PROGRAMA Y SU DESARROLLO

Nombre del proyecto:

Programa Fomento del Envejecimiento Activo y Participativo

Objetivo general:

Favorecer el envejecimiento activo y saludable

Población diana y cobertura:

Personas empadronadas en la localidad y aldeas (2), para los colectivos: mayores de 65 años, discapacitados y dependientes (cualquier grado).

Número de personas beneficiarias directas:

Para el primer encuentro programado en el mes de Abril de 2025: 550 personas.

Para el segundo encuentro programado en el mes de Octubre de 2025: 550 personas.

Del total de personas previstas que participen en esta iniciativa, que asciende a 1.100, se prevé una distribución por sexo de 550 mujeres y 550 hombres.

Descripción de la actuación realizada:

Programa de convivencia activa y de socialización entre personas mayores de 65 años, con discapacidad u otras situaciones de dependencia (en sus diferentes grados) y usuarios de la Residencia de Mayores de la localidad, celebrando un día de convivencia donde se han programado una serie de actividades para que las personas interactúen entre ellas; socialicen y refuercen su autoestima; mejorando su estado de ánimo y sus vínculos emocionales y, el sentido de pertenencia a una comunidad.

Esta actuación se ha programado en dos encuentros distanciados en el tiempo, dentro del mismo año, con la siguiente obtención de resultados:

Primer encuentro en primavera, realizado el 22 y 23 de Abril, al que han asistido 610 beneficiarios.

Segundo encuentro en otoño, realizado el 14 y 15 de Octubre, al que han asistido 553 beneficiarios.

Se remitieron un total de 1.170 y 1.203 cartas-invitaciones respectivamente, a cada uno de las personas mayores de 65 años del municipio y aldeas, lo que, en función de la asistencia/participación de los mismos, supone un porcentaje muy alto (52% y 46%)

Este programa es totalmente gratuito.

Esta actuación ha consistido en dar a los participantes una comida en una sala-restaurante de la localidad, donde han charlado e interactuado con el resto de vecinos y amigos que, en algunas ocasiones, llevan mucho tiempo sin tener contacto. Una vez terminado el ágape, se han trasladado a la sala de baile donde han seguido interactuando.

OBJETIVOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Objetivo general:

Socialización y participación comunitaria.

Objetivo específico:

- 1.Fomentar la participación activa en actividades grupales
- 2.Mejorar las habilidades comunicativas y relacionales
- 3.Crear un ambiente acogedor y de confianza
- 4.Favorecer el conocimiento mutuo entre los participantes
- 5.Promover la creación de vínculos afectivos y de amistad
- 6.Reforzar la autoestima y el sentido de utilidad
- 7.Fomentar la inclusión de personas con menor red social

Actividad:

Jornada de convivencia con personas mayores, discapacitados o dependientes (en sus diferentes grados) y usuarios de la Residencia de Mayores de la localidad, donde se pretende que, las personas interactúen entre ellos; socialicen y refuercen su autoestima; mejoren su estado de ánimo y sus vínculos emocionales y, refuercen su pertenencia a una comunidad, en definitiva, u Hacer Vecindad".

Resultado previsto:

Participación prevista de unas 1.100 personas, distribuidas entre el primer encuentro celebrado en abril 2025 y el segundo encuentro de octubre 2025, a razón de 550 participantes para cada uno.

Resultado alcanzado:

La participación de 1.163 personas, distribuido: Primera Jornada de convivencia (22-23 Abril 2025): 610 participantes Segunda Jornada de convivencia (14-15 Octubre 2025): 553 participantes

Fuentes verificación de los resultados obtenidos:

Facturación realizada por parte de la empresa encargada de realizar el servicio de catering, con el número de personas que asisten a las distintas jornadas de convivencia planificadas: Abril y Octubre 2025.

Grado de consecución de la actividad:

Se ha superado el número de personas previstas que iban a asistir a estas jornadas de convivencia, con un grado de consecución del objetivo previsto del 105,73 %.

Recursos humanos, infraestructuras y material utilizado:

Recursos humanos:

Toda la gestión, ejecución y control de este programa se ha realizado a través de personal propio del Ayuntamiento:

- Entregas a domicilio carta-invitación al programa.
- Inscripción de personas en el programa.
- Información del programa.
- Control de acceso a Sala-restaurante.
- Acompañamiento a personas con problemas de movilidad.

En relación con la comida que se dispensa en el Restaurante, así como en la zona de baile, se realiza a través de personal contratado por parte de esta empresa.

Infraestructuras:

Este programa se ha desarrollado en dos fases, una primera fase de inscripción e información, y otra de ejecución.

La primera fase se ha desarrollado en las Oficinas Generales del Ayuntamiento, donde las personas interesadas, que cumplen con los requisitos del programa, se han informado e inscrito en el mismo, obteniendo una boleta que le facilita su acceso al Salón-restaurante.

La segunda fase de ejecución se ha desarrollado en las instalaciones de la empresa especializada en la celebración de actos y eventos sociales, contratado a efecto, donde los trabajadores del Ayuntamiento también han colaborado en todo momento para el buen desarrollo de este programa.

Materiales necesarios:

- Productos para consumo: son suministrados, elaborados y servidos directamente por la empresa contratada para este servicio.
- Cartelería y publicidad del evento.
- Boletas-invitaciones de inscripción.

PÚBLICO OBJETIVO:

- Personas mayores de 65 años
- Personas con discapacidad
- Personas grado dependencia (cualquier grado)

- Personas usuarias de la Residencia de Personas Mayores de la localidad.

AGENTES IMPLICADOS:

Actor implicado: Alcaldía de Peal de Becerro

Sector: Sector Público

Actor implicado: Asociación de Mujeres "Gualay"

Sector: Asociacionismo

Actor implicado: Centro Educación Adultos "Federico García Lorca"

Sector: Educación mayores

Actor implicado: Centro Servicios Sociales Comunitarios

Sector: Servicios Sociales

Actor implicado: Concejalía de Bienestar e inclusión social, familia y tercera edad

Sector: Administración Pública

Actor implicado: Residencia persona mayores de Peal de Becerro

Sector: Sociosanitario

CONCLUSIONES:

De las más de 1000 personas censadas en la localidad, que son el público objetivo de esta actuación, a las cuales se les ha remitido carta/invitación para que participen en el programa, han concurrido a la misma, una media del 50% de participación, lo que refleja la aceptación y el grado de implicación de la sociedad Pea leña con este tipo de iniciativas de participación comunitaria.